HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 23 Mayo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.288

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C. S en C. Ronda San Pedro 5 Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Sobre caciquismo

Desde que se ha dado en decir, aun por elementos extraños á la solidaridad catalana, que ésta ha acabado con el caciquismo en Cataluña, es tema ese del caciquismo que ha vuelto una vez más á hacerse de actualidad, y no vemos por qué no hayamos de consagrarle algunos renglones, sobre todo cuando son del dia hechos y dichos que recomiendan el tema á nuestra atención.

¡El caciquismo! ¿Quién no ha declamado un poco y un mucho contra é? En la magna información abierta por Costa en el Ateneo de Madrid, hace seis años, se condensó cuanto sobre esa enfermedad se habia discurrido hasta entonces, y de entonces á ahora se ha seguido discurriendo, y escribiendo, y perorando, y se seguirá hasta la consumación de los siglos; porque, en efecto, en daño del caciquismo, por quebrantarlo, por reducir su estrago, no se ha hecho más que lo que han hecho los Gobiernos de la Monarquia, estos abominables Gobiernos, que dicen que tienen en el caciquismo su único punto de apoyo.

Las leyes y los actos de gobierno que han dado estabilidad á la mayor parte de los funcionarios públicos; que los han manumitido del capricho caciquil; que han creado trabas para el ingreso en la burocracia; que han subordinado á reglas definidas muchisimo de lo que antes hacia á su gusto el favor; que han dado independencia á varios órdenes de la Administración, sobre todo á la de la Justicia, son lo único que contra el caciquismo se ha hecho en España. Por mucho que declame la pasión, ¿quien va á negar que no es posible comparar la conducta de ahora con la de hace diez ó quince años, en las relaciones del Poder central con las organizaciones administrativas locales? Esa misma reforma, anunciada para muy pronto, de la Justicia municipal, ¿qué es, sino otro golpe de muerte que ese abominado Poder central quiere descargar sobre el caciquismo?

Y la politica misma, por corruptela y error funestísimos, ha contribuido á esa obra con otra que pudiéramos llamar de desvinculación del caciquismo. Hace relativamente pocos años, el favor oficial, abrevadero de caciquismos, era monopolio de los amigos del Gobierno, de los liberales ó de los conservadores, alternadamente. Después, por la evolución de la politica de partido en el sentido de una naturalisima solidaridad monárquica, no por virtud de ese supuesto pacto de El Pardo, que jamás existió, el favor oficial fué repartido por igual entre todos los monárquicos, á cada uno en su distrito.

Ultimamente se ha llegado á lo que hemos llamado la desvinculación, y hay por esos pueblos, nutridos del favor oficial, aunque con aquellas mermas que el Poder por si mismo se ha ido imponiendo, cacicatos carlistas, cacicatos republicanos y hasta cacicatos catalanistas, con organizaciones electorales contra hechas por el favor, con Ayuntamientos organizados desde el Gobierno, con alcaldes de Real orden, con jueces municipales del diputado, con obras públicas y empleados «ad usum cacicorum», etc., etc., etc.

Es decir, que los Gobiernos han tenido el buen acuerdo de mermar el radio de acción del caciquismo, y los politicos han cometido la torpeza de extender sus armas á los enemigos del régimen, con daño evidente para sus representaciones; pero el caciquismo no ha desaparecido, el caciquismo [illegible] siendo un mal público, incluso en casi toda Cataluña, aunque amoldado en cada región á sus circunstancias caracteristicas.

¿Por qué? Porque el caciquismo no es una creación de los Gobiernos, sino una hechura naturalísima del medio nacional; porque no es más que un sintoma de la enfermedad nacional, del mal politico de España; un tumor en que se manifiesta este artritismo que llevamos en la sangre, y será inútil todo empeño por extirparlo mientras no curemos y tonifiquemos todo el cuerpo nacional. ¿Cómo? No por movimientos epilépticos de revolución, sino por la acción constante de la educación, y para esto si que hace falta una grande y perseverante solidaridad.

La penitenciaría de Figueras

Publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia relativa á la ejecución de las obras para establecer una penitenciaria en Figueras.

Se dispone que las obras se ejecuten en cuanto pueda ser aplicable con el reglamento del cuerpo de Ingenieros del ejército, considerándose constituida una comandancia de dicho cuerpo que dependerá directamente de la Dirección general de Prisiones.

El cargo de ingeniero comandante lo desempeñará el jefe de ingenieros de dicha Dirección; las obras las intervendrá la Junta de Prisiones y el cargo de pagador la Administración de Penales.

Las dudas que surjan con el citado reglamento serán resueltas por la Dirección general de Prisiones.

Los penados que trabajen en las obras serán gratificados con un jornal de 60 céntimos los peones ordinarios; de 80 céntimos los que por sus conocimientos especiales puedan prestar mayor servicio, y una peseta 20 céntimos los oficiales, quedando autorizado el director de las obras para aumentar prudencialmente los jornales hasta el 25 por 100 á los penados que más se distingan por su laboriosidad, inteligencia y comportamiento.

Durante el periodo de trabajo en las obras se prohibe á los penados, aunque no se empleen en ellas, industria ó trabajo alguno lucrativo para los mismos, excepto los trabajos de índole especial.

Podrán alistarse obreros libres, procurando que haya la mayor separación é independencia entre ellos y los penados.

El ingeniero director disfrutará una gratificación de 125 pesetas mensuales, el pagador 60 pesetas y los maestros celadores á estas obras destinados 2 pesetas diarias si se nombran de los pertenecientes al material de ingenieros.

Los penados dejarán 20 céntimos diarios para la mejora del rancho, y los dias festivos y aquellos que no trabajen por fuerza mayor se les abonará la cantidad indicada para que no varíe la cantidad y condiciones nutritivas del rancho.

Independientemente del jornal se abonarán al penado 5 céntimos diarios, que constituirán un fondo destinado á ropa de trabajo.

La asamblea de productores

Madrid, 21.

A las diez de la mañana se abrió la sesión de la asamblea de la producción y del comercio, presidida por el ministro de Fomento, señor Gonzalez Besada.

El secretario, señor Muñiz, dió lectura del acta de la sesión anterior.

Comenzó la discusión del tema de la sección de comercio, aprobándose sin discusión la ponencia relativa á la asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.

El señor Echalar dió lectura del tema que se refiere á los medios adecuados al desarrollo de las vias de comunicación.

El señor Faria hizo algunas observaciones acerca la conclusión relativa á la distribución de la correspondencia, contestándole el señor Echalar, manifestando que el establecerse esta estafetas ambulantes obedece al deseo de modificar el estado actual, en el que, á pesar de la buena disposición de los empleados y la mejor organización del servicio, no hay medio de evitar que la correspondencia llegue en poder del destinario con un considerable retraso.

Indicó la conveniencia de que el servicio de comunicaciones dependiera del ministerio de Fomento, por su carácter marcadamente técnico.

El señor Faria insistió en sus manifestaciones, añadiendo que hay que fijar bien la atención en este punto, que es muy importante, pues el retraso en la distribución de la correspondencia perjudica grandemente al comerciante, que no puede llevar sus operaciones al dia, porque recibe su correspondencia despues de cerrada la caja del Banco.

Un señor asambleista estima que no es oportuno que en Asamblea se trate de la conclusión relativa al aumento de las cantidades para el desarrollo de los servicios telegráfico y telefónico.

El señor Echalar estima por el contrario, que dado lo reproductivo de este servicio, el comercio y la producción son los primeros interesados en que no se regateen gastos en lo que á este punto se refiere.

Intervinieron en la discusión los señores Fernandez de Velasco y Monegal, y el señor Besada puso á votación la ponencia, que fué aprobada por mayoria.

El señor Malet dió lectura á su ponencia, y á algunas observaciones que se hicieron contestó que la conclusión se inspira en el deseo de la supresión del impuésto sobre transportes, pidiendo que se aplique una disminución progresiva.

El señor Prado manifestó que debe suprimirse dicho impuesto, por ser opuesto á las zonas comerciales y á las primas de exportación.

Añadió que hoy que se trata de conquistar el mercado de Marruecos, todo deberian ser facilidades para la expansión comercial

Intervienen en el debate los señores Malet, Monegal y Faria.

La ponencia aceptó la modificación propuesta por el señor Prado Urquijo, de que la rebaja se hiciera en la exportación de toda clase de productos.

El señor Ovilo llamó después la atención sobre la necesidad de que se atienda al estado sanitario.

El señor Fernández pide que se establezca la incompatibilidad durante diez años de los cargos politicos de elección popular con los de consejeros de las Compañias ferroviarias, no tomándose en consideración.

Puesta á votación la ponencia, se aprueba por unanimidad.

Luego se pone á discusión el punto referente á las factorias mercantiles.

Estaba encargado de las diferentes ponencias el señor Monti, pero al oir el señor Corella que se hablaba de zonas neutrales y de puertos francos, pidió la palabra para recordar que el punto relativo á las admisiones temporales [illegible] asamblea de harineros.

El acuerdo era que caso de que se aceptaran las admisiones temporales, se declarara excluido el trigo como articulo de transformación para la exportación.

El señor González Besada dijo que no se tomara acuerdo de ninguna clase puesto que a conveniencia de ello se veria oportunamente; que el conocimiento de aquel punto debia ser atribuido á los consejos provinciales y de la producción.

Dijo que la Asamblea reune distintos elementos productores y que se necesita una solución armónica del problema que afectaba á los intereses de todos, y que por lo tanto seria conveniente suspender la discusión, para que entendieran en la solución del punto referido los citados consejos, en cuyo seno deberán estar representadas distintas aspiraciones.

La proposición del ministro fué atendida.

Se leyó la ponencia relativa á las vias de comunicación mercantiles, con relación á las vias interiores.

Se aprobó sin discusión.

El señor Amengual lee la ponencia sobre el tema: «Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación».

Después de breves manifestaciones del señor Iranzo, el presidente del Circulo de la Unión Mercantil, señor Echalar, expuso la necesidad de la reorganización de las Cámaras de Comercio, dado el fracaso de su actual organización.

El señor Amengual contesta que no se trata de que haya habido fracaso por su organización, ni de reorganizar las Cámaras de Comercio, sino de funciones que deben encomendárseles, como los Registros mercantiles, las pesas y medidas, la rectificación de los libros de comercio, las Casas Lonjas y Bolsas, funciones que habrian de desempeñar mejor que el Estado.

Y como sea que son necesarios recursos, se solicita la facultad, concedida á las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de exigir recursos por medio de un impuesto, pagado por los elementos mercantil, industrial y naviero.

En la discusión de este punto intervienen

los señores Laffitte, Muniesa, barón de Arán, Prado Urquijo y San Román.

Por fin es aprobado el punto con el voto en contra del señor Nualart.

El señor Pereda leyó la ponencia relativa á la Asociación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para levantar em préstitos para fines comerciales, que fué aprobada sin debate.

El Sr. Moreno dió lectura de la conclusión sobre el tema: «Creación de Cámaras de Comercio en el extranjero y relaciones con las establecidas en la península».

Hablaron los Sres. Fariá y Ovilo, refiriéndose á la imprescindible necesidad de fijar nuestros ojos en Marruecos, para evitar que los extranjeros estorben al gobierno español.

El represeutante de la Cámara Oficial de Tánger se lamentó de que no fueran atendidas las peticiones de los comerciantes de aquella plaza.

Aprobada la ponencia, se levantó la sesión.

Asistieron á ella gran número de asambleistas.

Durante la tarde se han reunido las secciones para seguir el examen de las diferentes ponencias que les están encomendadas.

En la sección de Industria el Sr. Rahola ha reproducido la ponencia, tratando del fomento de la exportación, para que se pidan, de ser posible, zonas neutrales.

Algunos asambleistas han dicho que se debe reservar este asunto para el final.

Locales y provinciales

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se efectuó el pasado sábado el enlace de nuestro estimado amigo particular don Antonio Mercadé, hijo del acreditado corredor de comercio del mismo nombre y apellido, con la hermosa y distinguida señorita Catalina Bernal Lluch.

Fueron padrinos de la boda la señora doña Concha Sagas y don José Berrojain y al acto asistieron las familias de los contrayentes y varios intimos de ellas, los cuales fueron obsequiados con un expléndido «lunch».

Los recien desposados, á los cuales deseamos una interminable luna de miel, salieron en el expreso para Barcelona, Manresa y otras poblaciones del Principado catalán.

Por este Gobierno de provincia se ha remitido al señor ministro de la Gobernación el estado expresivo de lo que adeudan los Ayuntamientos por contingente provincial y cuya cantidad total asciende á *seis millones quinientas mil* y pico de pesetas.

Tras una grave y penosa enfermedad, ha fallecido en Reus el virtuoso cura párroco de San Juan, de dicha ciudad, D. Felix Barri Carbonell.

Dios haya acogido en su seno al alma de su ejemplar Ministro.

La Comision provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias, durante el próximo mes de junio, los dias 7 y 28, á la hora de costumbre.

Dicen de Tortosa:

Esta mañana en las Casas Consistoriales, se han reunido algunos individuos de las que forman parte de la Junta Organizadora de la simpática y patriótica Fiesta del Arbol, con el objeto de real zar las gestiones necesarias para su celebración, habiéndose acordado reunirse nuevamente el proximo viernes, á las cinco de la tarde, y suplicar la asistencia de los que forman párte de la misma.

Por la Presidencia de este Ayuntamiento han sido multados varios ciclistas por infringir el baudo ultimamente dictado sobre su circulación por las vias públicas de esta capital.

En la mañana de ayer se posesionó nuevamente de su cargo, nuestro distinguido amigo don José Prat, alcalde de esta capital.

El dia 29 del corriente debutará en el teatro Fortuny de Reus, la Compañia catalana que con tanto éxito viene actuando en el teatro Romea de Barcelona.

Por falta de número suficiente de señores concejales, ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal, para la cual estaba señalada la siguiente orden del dia:

1 Lectura y aprobación del acta anterior.

2 Registro de los «Boletines oficiales».

3. Dictamenes de la Comisión de Fomento: 1 Autorizando á don José A. Sans para sustituir los canalones por bajada de aguas.—2. Sometiendo á la aprobacion del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de adoquinado de la calle Mayor.—3. Autorizando á don Juan Fontana para abrir una puerta.

4. Idem de Gobernación proponiendo la adquisicion de varias prendas para la guardia municipal.

4. Adjudicacion á don José Olivé del concurso para la construccion de tres carricubas destinadas al riego público.

El Rdo. D. Facundo Bonet, regente de la Parroquia de San Juan de Reus, ha sido nombrado cura ecónomo de la misma iglesia.

En la parroquial iglesia de San Juan Bauta contrajeron ayer matrimonial enlace la elegante y bella Srta. D.ª Sagrario Brú y el capitán de infanteria del regimiento de Vizcaya D. Manuel Soriano.

Los invitados á la ceremonia fueron obsequiados con un *lunch* en la fonda de Europa.

Deseamos á los nuevos desposados interminable luna de miel.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Administrador de la oficina de Correos de Reus, D. Maximino Garcia.

El pasado domingo se inauguro el edificio en el que qudarán instalados el «Sindicato agricola» y «Circulo Agricola» de Castellvell

Por estar comprendidos en el último indulto concedido, el pasado domingo se comunicó el auto de libertad á los propagandistas obreros Sres. Bermejo y Vidal, que venian sufriendo condena en este Penal por delitos políticos.

Ha quedado constituido el «Sindicato del Regiu de la Serra, de la villa de Alcover, siendo nombrado presidente, D. Juan Roig y Ballesta.

El Sr. Gobernador civil interesa la busca y captura del corneta desertor del Regimiento infanteria de Luchana Conrado Queralt Mayor.

El viernes próximo se espera regrese de Madrid el virtuoso y sabio prelado de esta Archidiócesis, S. E. I. Dr. D Tomás Costa y Fornagnera.

Hasta nueva orden ha quedado suspensa la venta de billetes kilométricos por ferro carril.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de Paris, Fontanella, 9, de once a una y de siete á ocho.—Barcelona. — RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se encarga la busca y captura del corneta desertor del Regimiento Luchana Conrado Queralt Mayor.

Comisión provincial de Tarragona.—Señala los dias 7 y 28 del próximo mes de Junio para celebrar sesión ordinaria.

La misma fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejercito y Guardia civil.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los pagos realizados durante el pasado año imponiendoles la multa máxima que autoriza el art. 185 de la ley Municipal á los Alcaldes y Concejales.

Ayuntamientos.— Los de Masroig, Ceballá del Condado, Botarell, Riudecañas, Forés, Riudecols y Vilella alta, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Aparición de Santiago ap.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Susana y Paladia mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

* * *

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santisima Trinidad.—Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesus.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes que se adelantará media hora y en estos dias habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marias en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de Maria, poesias y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del dia con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santisima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los dias aborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Olivé Sanromá.

FALLECIDOS.—Iuan Domenech Domingo, plaza Cedazos 26 (8 meses); Josefa Pamies Castellvi, Gasómetro 30 (30 años).

MATRIMONIOS.—Manuel Soriano Fernandez con Sagrario Brú Lozano.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Gijon y Valencia v. Carmen, de 632 ts., c. Martinez, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Liverpool y Barcelona v. Benita, de 904 toneladas, c. Guitia, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Sevilla v. inglès Rapid, en lastre.

Para Gènova y esc. v. Martos, con efectos.

Para Barcelona v. Carmen, con tránsito.

Para Liverpool y esc. v. Benita, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'65
4 por 100 idem fin mes	82'77
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	449.50
Tabacalera	403'00
Cambios de Paris	10'85
Idem. de Londres	27'85
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'35 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 «
Id. á 3 dias vista.	00'00 «
Id. cheque.	27 90 d.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	11'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'725	82'75
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	106'08	106'25
» San Juan Abadesas.	79 50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57 75	57'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	102'00	102'35
» Alicante 4 por 100	98'25	98'50
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense.	54'00	54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	63'80	63 90

Correo de Madrid

Madrid, 21.

El jueves, á las once de la mañana se verificará la solemne ceremonia de imponer la cruz de Pelayo al principe de Asturias

Después se hará la ofrenda de mil doblas por aquella Diputación.

Al acto concurrirán todas las personas de la familia real, el gobierno y las clases de etiqueta.

—El ministro de Haciénda, al despachar con el Rey, llevó á la firma el nombramiento de vocal de la Junta de Aranceles y Valeraciones á favor del presidente de la Junta Nacional de Productores.

—En el expreso de Andalucía llegarán mañana á Madrid la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Se hospedarán en Palacio durante su corta estancia aquí, pues se proponen proseguir muy en breve su viaje al extranjero, donde las visitará el infante don Carlos.

—Como nota digna de registrarse, cabe recojer el rigor que emplea el gobierno en cuanto se refiere á la aprobación de las actas de senadores y á la justificación de la renta necesaria para serlo por derecho propio.

A tal punto llega este rigor que si les falta á los solicitantes una cantidad, por pequeña que sea, para acreditar la renta legal, ven desestimadas sus solicitudes.

Se interpreta esto en el sentido de que ya el señor Moret que no hay por parte del gobierno interés alguno en restarle fuerzas, y en el deseo de dar toda clase de facilidades para llegar á un acuerdo.

—En casa del señor Maura se han reunido esta tarde los ministros en Consejo, que ha terminado á las nueve de la noche.

En el Consejo se han ocupado los ministros de dar la última mano á los proyectos que han de ser discutidos en las Cortes.

Entre ellos figuraba el proyecto de reforma de administración provincial y municipal, que ha quedado completamente aprobado y ultimado.

Al salir, los ministros se han encerrado en la reserva de costumbre, á pesar de las preguntas de los periodistas.

—Han llegado á Madrid los delegados franceses que forman parte de la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

Estos son los señores Charlot Lat, Roder y Fiot.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de actas del Congreso, comenzando su labor por el examen de la ponencia del señor López Ballesteros respecto al acta de Fuensagrada.

El señor López Ballesteros informó mas de una hora y pidió que sin previa proclamación de gravedad, se proclamase el candidato señor Portela y no al señor Iturralde.

La comisión acordó suspender todo acuerdo hasta que se examinen varios documentos que han de juntarse al expediente.

Después se procedió al examen de la ponencia del acta de Pastrana, pero á petición del señor López Ballesteros quedó sobre la mesa.

Por mayoria de votos quedaron aprobadas las actas de Betanzos, Utrera y Vitoria.

Se acordó luego conceder el plazo de tres dias para pedir vista pública de las actas graves.

Respecto á las actas de Madrid, hoy se habia dicho que se reunirian los republicanos para tratar de ellas, pero no ha sido así, habiéndose aplazado la reunión hasta mañana.

El señor Perez Galdós tiene redactada la memoria que piensa presentar á las Cortes, después de leerla en la comisión de actas, pidiendo en nombre de los republicanos que se declaren graves las actas de Madrid.

La vista pública para las acta de Madrid, se celebrará el jueves próximo.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de incompatibilidades, habiendo examinado 17 expedientes.

Ha quedado en suspenso el expediente de un marino, al cual se le aconsejará que pida la excedencia.

—El precio medio del trigo en Castilla ha sido de 23'54, ó sea una diferencia de 7 céntimos en baja, respecto de la semana anterior.

—Mañana se discutirá en el Congreso el acta de Bilbao con voto particular, pero no tendrá importancia la discusión por ser el voto de los demócratas y ser pocos los fundamentos en que lo apoyan.

—Los senadores y diputados por León han obsequiado con un banquete al señor Dato por su elevación al cargo de presidente del Congreso.

A dicho acto ha asistido también el ministro de la Gobernación.

—Los liberales, además de hacer una tirada especial del discurso que ayer pronunció el señor Moret, obsequiarán á su jefe con un banquete que se celebrará el jueves, á las ocho y m dia, en el teatro de la Comedia.

Al acto asistirán los diputados y senadores y ex-diputados y ex-senadores del partido y cuantas personas se adhieran al mismo.

El señor Moret ha estado esta tarde en el circulo liberal, conversando durante largo rato con sus amigos.

—En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde los señores Maura, Dato y García Alix.

Este último, como presidente de la comisión de actas, dió cuenta de los trabajos á él encomendados, lo cual era el objeto de la reunión.

Al salir de la reunión el señor Maura, fué interrogado por los periodistas acerca de la actitud del Gobierno frente al discurso del señor Moret.

He leido el discurso—dijo el señor Maura—á mi me toca callar y sólo puedo decir que estoy en el banco azul y que allí espero.

El ministro de la Gobernación, por su parte, manifestó que el Gobierno nada tenia que tratar ni contratar con la comisión de actas.

Todo el que trae un acta—dijo—viene con un derecho y la comisión es la que reconoce la legitimidad ó ilegitimidad de ésta sin que, en modo alguno intervenga el Gobierno en sus deliberaciones.

El señor Garcia Alix—agregó—se ha limitado á informarnos de la marcha de los trabajos, pero ni por incidencia hemos hablado de acta alguna determinada.

Claro está que esto lo dice el gobierno, pero no cabe dudar que por parte de todos empieza á haber un espíritu de transigencia, considerándose muy posible que sean sacrificados algunos diputados ó senadores conservadores.

Ahora, si eso se pide como imposición al señor Maura, claro está que no va á ceder el jefe del gobierno, pero si se solicita sin el carácter de imposición es muy posible que transija.

El Senado sigue avanzando muchisimo en su constitución, hasta el punto de que la comisión de actas tiene casi ultimados sus trabajos, dándose por seguro que mañana se constituirá la alta Cámara.

Se procederá inmediatamente al juramento de los senadores y á elegir los secretarios de la mesa definitiva y las comisiones permanentes.

El debate sobre el Mensaje de la Corona no podrá empezar hasta el 21 del actual ó el 1.º del mes próximo.

Sección telegráfica

Madrid, 22.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha insistido una vez más en que el Gobierno no interviene en pactos ni contratas para que cese la abstención de los liberales.

Ha negado veracidad el Sr. La Cierva á los datos que publica la prensa sobre suspensión de alcaldes antes de las elecciones.

Noticias de Palacio

Procedentes de Sevilla y Villamanrique llegaron á esta corte la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleáns. Las ilustres viajeras se alojan en las habitaciones bajas del regio alcázar.

Mañana saldrán para Raris, donde esperarán al infante D. Carlos, que irá á dicha capital después de haber visitado á su familia en Cannes.

—El infante Fernando, completamente restablecido de su dolencia, se ha encargado nuevamente esta mañana del mando de su escuadrón, en el cuartel donde se aloja el regimiento.

—El ministro de la Guerra ha presentado hoy al Rey al general Pando.

Por un procesado

El Sr. Rusiñol ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la libertad del autor de un suelto que apareció en el periódico "La Costa de Levante" y que fué considerado penable.

Con el mismo objeto han visitado al marqués de Figueroa los Sres. Corominas y Salmerón.

El ministro ha ofrecido interesarse por el recomendado.

Bolsin

Madrid, 22.

Interior fin mes, 82 60.
Interior próximo. 00 00
Francos 00'00
Libras, 27 87
Empréstito nuevo, 101 25.

Bolsa

París, 22

Exterior español, 93'55
Acciones Norte, 274'00.
Alicante, 411 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 00.
Plata fina, 000 00

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 82 57
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 64 20
Alicantes, 96 25
Orenses, 00 00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoria viene del Estranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Pedid Sándalo Pizá

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

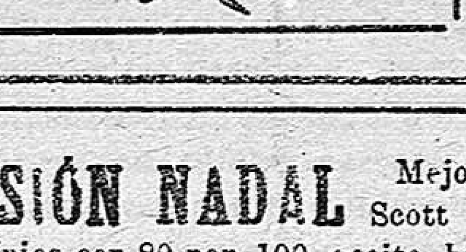

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona

28. Conde Rius, 28.—Tarragona

VINO

puro de mesa, de superior calidad del cosechero A. S., se vende en la calle del Gasómetro, núm. 13 á 40 céntimos litro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia de Mayo saldrá de Bilbao, el de Santander y el de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas inserme dias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—*Pidase en ultramarinos*

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerias. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta